



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
AREA CONTRATACION

SULOF-ARCON - 3.1

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

Señor

CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

Director del Instituto de Extensión y Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
 calle 35 No. 7 – 25, piso 13 Edificio Caxdac
 Bogotá D.C.

Asunto: notificación suspensión Nro.2 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10280-24

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014*”; de manera atenta me permito notificar al señor interventor, de la suspensión Nro. 2 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10280-24, cuyo objeto es el “*ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO*”, los documentos relacionados con el proceso de contratación, podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. Una vez registrado, solicitara acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informar sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado “*Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra*”.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Mauricio Alejandro Patiño Galvis
 Grado: Teniente Coronel
 Cargo: Jefe Area Contratacion
 Cédula: 75098326
 Título: Administrador Policial
 Dependencia: Area Contratacion
 Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
 Correo: mauricio.patino8326@correo.policia.gov.co
 11/12/2025 4:21:16 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
 Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co